

## EDICTO

**“FARMACIA SAN CARLOS SOBRE TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO” S/  
INSCRIPCION EXPTE. N°4650-205-A-2024.-**

**POR CINCO DÍAS:** Se hace saber que por Expediente N°4650-205-A-2024, se encuentra en trámite de Inscripción el Instrumento de fecha 28/09/2023, mediante el cual el Sra. Carrazana Virginia de los Angeles, Argentina, Soltera, mayor de edad, con DNI N: 16.686.214, y con domicilio en calle 25 de mayo 759 9no B. de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, en su carácter de Socia Gerente de GUADALUPE SRL, CUIT: 30-71145450-7 inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Tucumán bajo el N°18 Fs. 156/173 T. III del protocolo de Contratos Sociales año 2011 vende, cede y transfiere a favor del Sr. Luis Oscar Sánchez, Argentino, Soltero, mayor de edad, DNI N° 24.409.958 y con domicilio en Laprida 2273 de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, Socio Gerente de la SRL FAUSTO Y VALE SRL, CUIT:30-71825640-9, inscripta inicialmente en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Tucumán bajo el N°28 Fs 347/363 T. XXXII del protocolo de Contratos Sociales año 2023, el fondo de comercio denominado “FARMACIA SAN CARLOS”, establecimiento ubicado en calle 24 de Septiembre 315 departamento 3, en San Miguel de Tucumán, Tucumán que actualmente funciona en calle 24 de Septiembre 315 departamento 3, en San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 19 de Agosto de 2024.